

## AUDICIÓN IT-DANSA

### Preguntas más frecuentes

Pregunta	Respuesta	Más información
¿Qué es <i>IT Dansa</i> ?	<p><b>IT Dansa</b> es una compañía, integrada por hasta 18 bailarines-becarios seleccionados mediante audición pública, en el marco del curso de <b>posgrado en danza</b> del Institut del Teatre.</p> <p>La principal misión de la compañía es proporcionar a los graduados en danza oportunidades de práctica profesional de dos años -el tiempo que dura el posgrado- con coreografías de destacados artistas y con un programa de actuaciones en el circuito teatral.</p>	<p><a href="http://www.institutdelteatre.cat">www.institutdelteatre.cat</a></p> <p><a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a></p>
¿Cómo puedo formar parte de <i>IT Dansa</i> ?	Una vez al año <i>IT Dansa</i> convoca una audición externa para formar parte de la compañía. Las pruebas se suelen realizar en el mes de mayo en un fin de semana. Las fechas y detalles de la convocatoria se publican sobre el mes de marzo en la web	<a href="#">Sección web</a>
¿En qué consistirá la Audición?	La Audición consistirá en <b>pruebas eliminatorias de danza clásica, contemporánea, repertorio e interpretación</b> (en este orden) y una entrevista a los alumnos finalistas. A todas las personas admitidas en el proceso se les enviará con suficiente antelación el planning algo más detallado de la Audición.	<a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a>
¿Tengo que preparar alguna coreografía?	No. <b>No hay que preparar ninguna coreografía</b> . Únicamente será necesario seguir las directrices que indique el tribunal evaluador.	
¿Cuántas horas dura la Audición?	Caso de superar cada una de las pruebas, y contando las pausas, la audición <b>podrá exigir la atención de todo el día</b> (desde las 10h hasta las 20h máximo), de los días de la audición.	
En el caso que se realice en dos días, ¿puedo venir el segundo día a hacer la audición?	<b>No</b> . Las pruebas son eliminatorias. En caso que se realicen en dos días, el domingo se dedicará a hacer las últimas pruebas con las personas que hayan superado las pruebas del sábado.	
¿Cuál es el idioma de la audición?	El seguimiento se realizará <b>en castellano e inglés</b> .	
¿Qué conocimientos debo tener para presentarme?	Todos los aspirantes deberán demostrar una sólida base de danza clásica y conocimientos de danza contemporánea. Será necesario <b>disponer del título</b> de profesional de danza equivalente al título del Conservatorio Profesional de Danza del Institut del Teatre.	<p>Cartel audición</p> <p><a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a></p>
¿Me encuentro en el último curso de Conservatorio	<b>Sí, siempre que se acredite</b> mediante una carta oficial de la escuela de danza dónde se está estudiando el último curso.	

Profesional de Danza, puedo presentarme?		
¿Cuál es la edad mínima y máxima requerida para participar?	<b>18</b> años como mínimo y como máximo <b>23</b> años en el momento de presentar la instancia.	<a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a>
¿La Audición está dirigida a bailarinas y bailarines?	Sí, la presente edición está dirigida a <b>bailarinas y bailarines</b> .	
No puedo asistir el día de la audición, ¿Puedo presentarme algún otro día?	<b>No</b> . La audición se llevará a cabo, únicamente los días estipulados en el anuncio público.	Anuncio BOPB
¿Se pueden hacer audiciones privadas?	<b>No</b> .	Anuncio BOPB
¿Qué tengo que hacer para presentarme?	Los interesados deben <b>rellenar la instancia</b> disponible en la página web y <b>acompañarla</b> de un <b>documento acreditativo del título</b> exigido, <b>fotocopia del DNI</b> , equivalente o pasaporte, y <b>currículo académico y profesional</b> .	<a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a>
¿Dónde puedo presentar mi solicitud?	En el Institut del Teatre (plaça Margarida Xirgu, s/n, 08004 Barcelona) por correo postal, correo electrónico <a href="mailto:it.dansa@institutdelteatre.cat">it.dansa@institutdelteatre.cat</a> o presencialmente en el registro del IT	<a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a>
¿Hasta cuándo puedo presentar la instancia e inscribirme?	Se puede presentar hasta el día límite estipulado en las bases a las 14:00 horas. <b>NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES CON FECHAS POSTERIORES.</b>	Anuncio BOPB
¿La presentación de la instancia supone algún coste?	<b>No</b> . La presentación de la instancia y la asistencia a la Audición no supone ningún coste.	
¿Puedo presentarme a la Audición sin haber presentado la instancia?	<b>No</b> . Para poder presentarse a la Audición de IT Dansa será necesario presentar la documentación exigida dentro del plazo de inscripción.	Anuncio BOPB
¿Puedo participar en la Audición si no tengo constancia expresa de haber sido admitido?	<b>No</b> . Para participar en la audición es necesario tener constancia expresa (que se hará llegar al correo electrónico, indicado en la instancia).	
¿Hace falta llevar zapatillas de baile, ropa especial?	<b>Sí</b> . Únicamente <b>Media puntas</b> , no hace falta llevar puntas. Los aspirantes dispondrán de acceso a los vestuarios para cambiarse.	

<b>¿Puede entrar en la audición algún acompañante?</b>	<b>No.</b> El día de la Audición, únicamente tendrán acceso a las instalaciones del Institut del Teatre, los bailarines y bailarinas inscritas, además de los miembros del tribunal y personas organizadoras.	
<b>Cómo llegar al Institut del Teatre (Barcelona)</b>	La dirección es: Plaza Margarida Xirgu, s/n 08004 Barcelona	<a href="#">Plano</a>
<b>Si soy seleccionado para entrar en la compañía, ¿cobraré un sueldo y tendré un contrato?</b>	<b>No.</b> Los/as aspirantes seleccionados/as <b>son becarios/as</b> . Una vez matriculados los bailarines titulares recibirán una beca durante todo el periodo de disfrute de esta condición. La percepción por parte de los/as alumnos/as de estas becas, debido a su carácter de perfeccionamiento docente y profesional, no presupone relación laboral. Los/as graduados/as en prácticas no recibirán la beca, únicamente la parte proporcional en caso de substitución de un bailarín/a titular.	<a href="#">Bases generales reguladoras del posgrado</a>